

Antes de iniciar recordemos que es MIPG  
Modelo integrado de planeación y gestión

*Es un marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de las entidades y organismos públicos, con el fin de generar resultados que atiendan los planes de desarrollo y resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos, con integridad y calidad en el servicio.*

<https://www.funcionpublica.gov.co/web/mipg>



¿Y desde la USPEC en que avanzamos?

Para la vigencia 2020 se formuló un plan de implementación por política, teniendo en cuenta las preguntas incluidas en el FURAG 2019, y vinculando a todas las dependencias de la USPEC, para que se vea reflejada su gestión y su participación en el fortalecimiento institucional. Se realiza seguimiento trimestral por parte del Ministerio de Justicia y del Derecho.

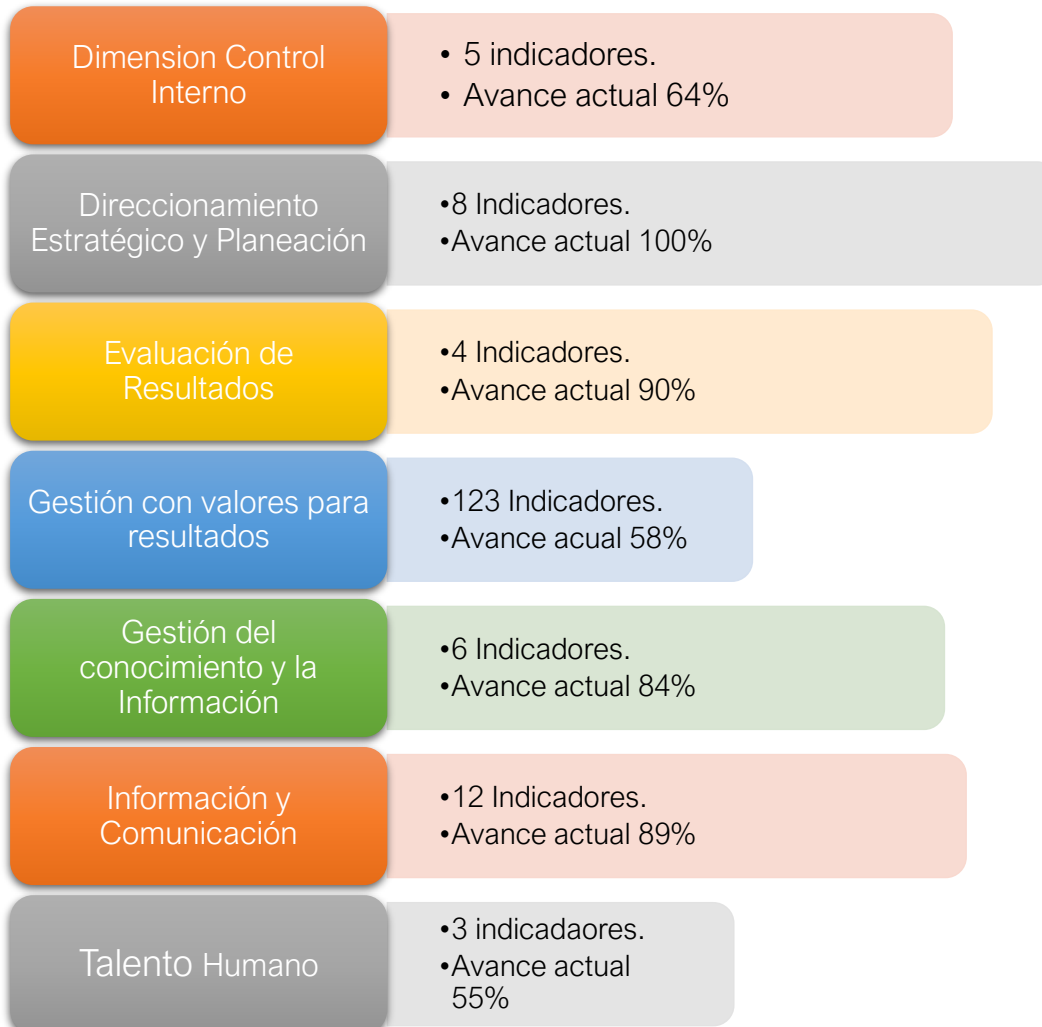


¿Te suena que es el FURAG?

*Es el Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión, FURAG, a través de cual se evalúa la gestión de las entidades públicas y en general el avance en la implementación del Modelo de Integrado de Planeación y Gestión.*

*Esta evaluación se realiza una vez cada vigencia.*

Avances del trimestre por dimensión.

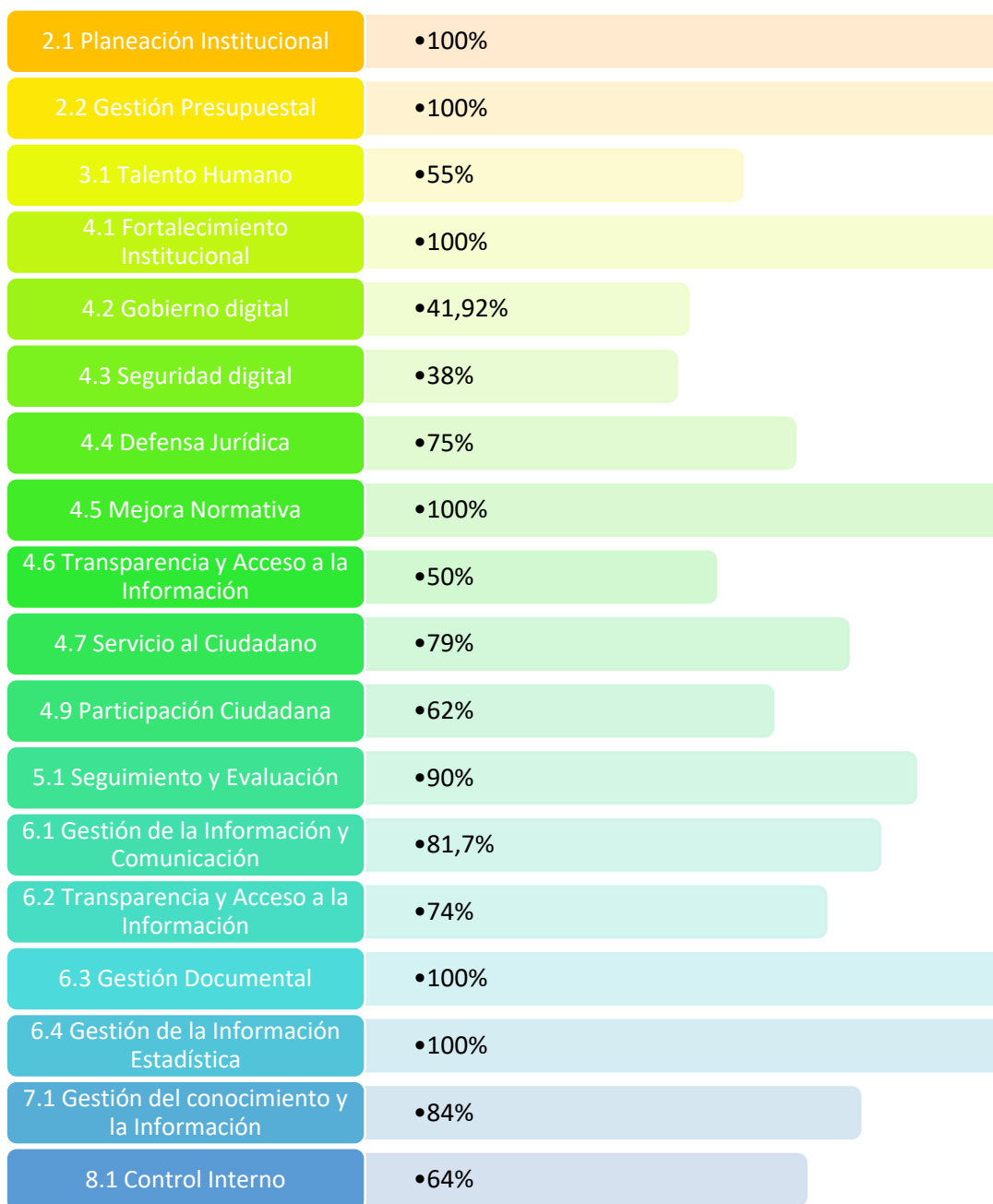


Principales novedades por dimensión.

Dos dimensiones referencian avances inferiores al 60%, la primera de ellas Gestión con Valores para Resultados apalea a un rezago de 41 indicadores sin reportar, la dimensión de Talento Humano es marcada por el bajo cumplimiento en dos de sus tres indicadores, dicho incumplimiento es del 33%.

Cuatro dimensiones se encuentran con avances promedio superiores al 84%, no obstante, se recomienda la toma de acciones frente a aquellos indicadores que no alcanzaron la meta propuesta del periodo.

Principales novedades por política.



De un total de 18 políticas, 6 cuentan con un porcentaje satisfactorio de la meta propuesta para este periodo, 6 están en un rango del 90% al 74% de cumplimiento y las restantes 6 están en un porcentaje inferior o igual al 64% en el desempeño del trimestre.

La política de Seguridad Digital, tal como se expone en la tabla anterior, cuenta con el avance porcentual más bajo reportado para este periodo, esto se debe a que 11 de los 19 indicadores tratados no tienen reporte.

Las áreas que no han realizado el reporte deben presentar el avance de sus metas vencidas en el siguiente trimestre.